



**INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA ANÓNIMA ECUAHABANOS S.A. A LA
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR ELEJERCICIO ECONÓMICO DEL 2004**

Guayaquil, Septiembre 26 del 2005

Señores

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
ECUAHABANOS S.A.**

Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de la Compañía **ECUAHABANOS S.A.** de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos y la Ley de Compañías, me permito presentar a consideración de ustedes este Informe respecto a la revisión contable realizada a los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Económico del año 2004.

He procedido a examinar los Estados Financieros, sus respaldos y soportes contables, respecto al cual debo manifestar que luego del estudio y análisis correspondientes, estos reflejan razonablemente la real situación de la empresa y sus saldos concuerdan con sus registros contables, los mismos que han sido llevados de acuerdo a Normas y Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por otra parte, he revisado también los Libros Sociales de la Compañía como son: Libros de Actas, los expedientes de las mismas, el Registro de Acciones y Accionistas, así como los talonarios de las acciones todo lo cual es llevado de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías.

Atentamente,

RAMÓN LOOR BRIONES
COMISARIO PRINCIPAL

